



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 12 DE ABRIL DE 2019

Siendo las 8:30 horas del día 12 de abril de 2019, día y hora señalados para la celebración de la Tercera Sesión 2019 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó al Presidente de la Junta de Gobierno que se cuenta con la asistencia de los cinco miembros de la misma, estando presentes y conectados a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual, en la Sala de Telepresencia ubicada en el PH de la Torre A, edificio Patriotismo del INEGI en la Ciudad de México, el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell, así como los Vicepresidentes Enrique de Alba Guerra y Paloma Merodio Gómez, en la Sala de Telepresencia ubicada en Puerta 7 segundo nivel, edificio Sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, el Vicepresidente Enrique Jesús Ordaz López y en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el Vicepresidente Adrián Franco Barrios. Así mismo, informó que se cuenta con la asistencia de Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Titular de la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo establecido en el artículo 54 del Reglamento Interior del INEGI, con carácter de invitado. El Presidente de la Junta de Gobierno decretó quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión 2019 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 3ª/II/2019, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Programa Anual de Trabajo 2019.
- III. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda.
- IV. Designación de Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.
- V. Asuntos Generales.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, correspondiente al Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Presidente invitó y dio la palabra a Marcos Benerice González Tejeda, Director General de Administración y a Luis María Zapata Ferrer, Director General Adjunto de Programación, Organización y Presupuesto, quienes expusieron la motivación y alcance de la propuesta,



conforme a la documentación presentada en el Anexo II.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación, los miembros de la Junta señalaron que para subsecuentes programas se debe revisar la integración de los mismos, a fin de cambiar su estructura para facilitar su revisión; procurar homologar la información que se captura en las fichas de las actividades, así como la definición de entregables. Sobre el particular, el Presidente instruyó a la Dirección General de Administración para que este año atienda las adecuaciones solicitadas. El Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad el acuerdo **3ª/II/2019.-** Con fundamento en los artículos 26, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 52, 66, 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el Programa Anual de Trabajo 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en los términos propuestos y en apego a la normatividad aplicable e instruye a la Dirección General de Administración a realizar las gestiones para la publicación correspondiente en la Normateca Institucional.

Respecto al desahogo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta de Gobierno expuso la propuesta de designación de la Titular de la Dirección General Adjunta de Censo de Población y Vivienda, comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca de la candidata, el Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo **3ª/III/2019.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Carole Odette Schmitz Basáñez para ocupar el cargo de Directora General Adjunta del Censo de Población y Vivienda, a partir del día 16 de abril de 2019.

Respecto al desahogo del cuarto tema del Orden del Día, el Presidente de la Junta de Gobierno expuso la propuesta de designación del Titular de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, comentando sobre la experiencia de la persona propuesta y la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.1 y IV.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Una vez concluida la presentación y los comentarios acerca del candidato, el Presidente sometió a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la propuesta de designación, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo, **3ª/IV/2019.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento del C. Oscar Jaimes Bello para ocupar el cargo de Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, a partir del día 16 de abril de 2019.

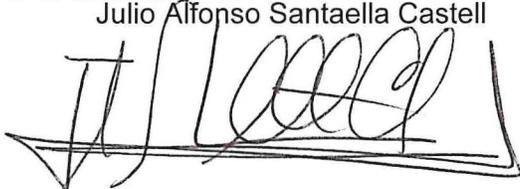
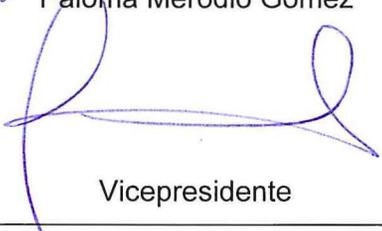
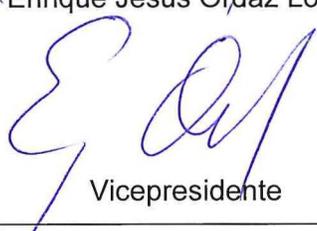


Respecto del último tema correspondiente a los asuntos generales, el Secretario de Actas informó al Presidente que no se recibieron temas a tratar en asuntos generales.

El Secretario de Actas hace constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la presente sesión queda integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

No habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente agradeció a los miembros de la Junta de Gobierno su participación y dio por concluida la Tercera Sesión de la Junta de Gobierno del 2019, a las 10:39 horas.

12 de abril de 2019

<p>Julio Alfonso Santaella Castell</p>  <p>Presidente</p>	
<p>Enrique de Alba Guerra</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>Paloma Merodio Gómez</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Enrique Jesús Ordaz López</p>  <p>Vicepresidente</p>
<p>Jorge Ventura Nevares</p>  <p>Secretario de Actas</p>	